



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
Fundació URV

Diploma de especialización en Régimen Jurídico de la Viña y el Vino



Ficha Técnica

Dirigido a:

- Personal técnico o de otro personal vinculado a las administraciones públicas relacionadas con la viña y sus productos; así como, con al desarrollo económico local.
- Secretarías y secretarios y otro personal de los órganos de gestión de las DOP.
- Personas profesionales relacionados con el sector.
- Personal directivo y ejecutivo de bodegas y empresas vitivinícolas.
- Personal de consultorías y asesorías en materia vitivinícola.
- Personas juristas relacionadas con el mundo de la viña y del vino en los suyo ejercicio profesional.

Código:

DERJVIDA-A1-2024-2

Título al que da derecho:

Diploma de especialización

Objetivos:

Este posgrado está diseñado para forma profesionales con profundos conocimientos teóricos y prácticos sobre el régimen jurídico público y privado y los procedimientos de intervención administrativa en la viña y en los productos derivados: vino, cava y otros, y sobre el régimen jurídico de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y de sus órganos de gestión así como de las indicaciones geográficas protegidas (IGP) y, en generales, los diferentes aspectos del mundo vitivinícola de interés jurídico.

Dirección:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Docentes:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Josep M. Sabaté Vidal

Francesc Artero Juan

Maria Dels Àngels Orriols Sallés

Xoán Elorduy Vidal

Sergi De Lamo Castellví

Judit Esteve Izquierdo

Carlos Coello Martín

Silvia Carmona Garias

Roger Cots Valverde

Iñaki Lasagabaster Herrarte

Duración:

300 h

Impartición:

híbrida

Idiomas en que se imparte:

Catalán

Fechas:

del 21/10/2024 al 30/10/2025

Horario:

Aula virtual con conexiones síncronas en horario de lunes y miércoles de 16 a 20 h (online).

Ubicación:

Espacio virtual Moodle.

Precio:

2500

Contacto FURV:

Raquel Ramos - raquel.ramos@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:

[977 779 964](tel:977779964)

Programa

Módulo: M1. Modelo jurídico administrativo

ECTS: 1

Duración: 12 h.

Contenido:

1. Introducción histórica sobre el viñedo y el vino.
2. Modelos comparados.

Módulo: M2. Modelo jurídico administrativo

ECTS: 3

Duración: 30 h.

Contenido:

1. E-administración y procedimiento administrativo común.
2. Servicios públicos.
3. Contratación administrativa.
4. Actividad de Fomento.
5. Actividad de limitación.

6. Transparencia y buen gobierno.
7. Protección de datos y acceso a la información.

Módulo: M3. Régimen jurídico

ECTS: 4.5

Duración: 44 h.

Contenido:

1. Intervención administrativa en el viñedo y el vino.
 - Marco normativo europeo, estatal y catalán del sector vitivinícola.
 - Marco normativo específico de los vinos ecológicos, biodinámicos y aromatizados.
 - Vinos de finca calificada.
2. Ordenación vitícola.
 - Régimen de autorización de plantaciones de vid. Registro vitivinícola de Cataluña y tarjeta vitícola.
 - Protección del origen de vinos de calidad.
 - Denominaciones de origen protegidas. Régimen jurídico.
 - Pliegos de condiciones de las DOP.
3. Organización administrativa de las DOP.
 - Órganos de gestión de las denominaciones de origen vitivinícolas catalanas: naturaleza, funciones, organización y funcionamiento.
 - Régimen electoral de los consejos reguladores.
 - Registros de los consejos reguladores.
4. Responsabilidades de la ordenación vitivinícola.
5. Tutela judicial de la ordenación vitivinícola.

Módulo: M4. Control administrativo

ECTS: 2.5

Duración: 26 h.

Contenido:

1. Control administrativo.
 - Certificación de la calidad del producto.
 - Auditoría anual.
 - Cumplimiento del pliego de condiciones.
 - Auditoría anual para el cumplimiento del pliego de condiciones y mejora continua de la certificación de producto.
 - Aplicación de la tecnología Blockchain a las auditorías de las DOP.

- Inspección vinícola.
- 2. Régimen sancionador del vino.
 - Marco legal.
 - Competencia.
 - Infracciones y sanciones.
 - Procedimiento sancionador.
 - Régimen penal.
- 3. Organoléptica y panel de cata de consumidores.
 - Verificación técnica voluntaria.

Módulo: M5.Ámbitos sectoriales

ECTS: 3.5

Duración: 34 h.

Contenido:

1. Régimen económico y fiscal de la producción vitivinícola.
2. Acción administrativa de fomento del sector del viñedo y el vino.
 - Ayudas y subvenciones al sector del viñedo y el vino.
 - Ayudas en el marco de la Organización Común de Mercados (OCM).
 - Captación de ayudas a la innovación.
3. Contratación del sector vitivinícola.
4. Comercialización estatal e internacional vinícola.
5. Búsqueda vitivinícola.

Módulo: M6. Regímenes jurídicos específicos

ECTS: 2.5

Duración: 24 h.

Contenido:

1. Régimen jurídico de empresas y formas societarias.
2. Protección de marcas y de las DOP en régimen mercantil.
3. Régimen jurídico de la publicidad y marketing.
4. Régimen jurídico del etiquetado.

Módulo: M8. Gestión vitivinícola

ECTS: 2.5

Duración: 24 h.

Contenido:

1. Régimen de autorizaciones de bodegas.
 - Licencia de apertura.
 - Autorización ambiental.
 - Autorización alimentaria.
2. Gestión de bodegas.
3. Gestión de empresas vitivinícolas.
4. Producción ecológica.

Módulo: M8. Nuevos modelos

ECTS: 1.5

Duración: 16 h.

Contenido:

1. Nuevas experiencias.
2. Foro de DOP.
3. Clausura

Módulo: Praxis integrada

ECTS: 2

Duración: 20 h.

Contenido:

El objetivo de este módulo es guiar al alumnado en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a través de la realización de ejercicios prácticos al final de cada módulo y la realización de un ejercicio o trabajo final.

Módulo: Proyecto final

ECTS: 7

Duración: 70 h.

Contenido:

El alumno podrá diseñar estrategias para afrontar las situaciones que serán transferibles a su práctica profesional.

Fundación URV. Centro de Formación Permanente
Av Onze de Setembre, 112. 43203 REUS
(+34) 977 779 950
formacio@fundacio.urv.cat

www.fundacio.urv.cat/formacion
[Linkedin](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)